

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

7368 *ORDEN de 17 de marzo de 1997 por la que se modifica la puntuación asignada a don Juan Manuel Fabra Mata, en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Por Orden de 14 de enero de 1997, de la Dirección General de Personal y Servicios, se estima el recurso ordinario interpuesto por don Juan Manuel Fabra Mata, contra la baremación de los méritos alegados en la fase de concurso en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Orden anteriormente citada rectificando la puntuación que se le asignó en la fase de concurso a don Juan Manuel Fabra Mata con documento nacional de identidad número 18.968.855, que resultó seleccionado por la Comunidad Autónoma de Murcia, en la especialidad de «Dibujo», reconociéndosele 5,2961 puntos en lugar de los 5,2294 que tenía reconocidos.

Esta modificación supone su alteración en el número de orden entre los seleccionados en esta Comunidad Autónoma por su mismo turno y especialidad.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 17 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

7369 *ORDEN de 18 de marzo de 1997 por la que se rectifica la puntuación asignada a doña Beatriz Bielsa Aranz, en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Por Orden de 28 de enero de 1997, de la Dirección General de Personal y Servicios, se estima el recurso ordinario interpuesto por doña Beatriz Bielsa Aranz, contra la baremación de los méritos alegados en la fase de concurso en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Orden anteriormente citada rectificando la puntuación que se le asignó en la fase de concurso a doña Beatriz Bielsa Aranz con documento nacional de identidad número 4.181.133, que resultó seleccionada por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la especialidad de «Dibujo», reconociéndosele 4,8006 puntos en lugar de los 4,7676 que tenía reconocidos.

Esta modificación supone su alteración en el número de orden entre los seleccionados en esta Comunidad Autónoma por su mismo turno y especialidad.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 18 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7370 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Quel (La Rioja), referente a la adjudicación de una plaza de Operario de servicios múltiples.*

Se hace público el nombramiento de don Pedro Antonio Torre-cilla Amillo, como laboral de carácter fijo, Operario de servicios múltiples, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realizó por Resolución de esta Alcaldía de fecha 28 de enero de 1997, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. Quel, 3 de febrero de 1997.—El Alcalde.

7371 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Cebolla (Toledo), referente a la anulación de la oferta de empleo público para 1996.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Cebolla, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1997, se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Primero.—Anular la plaza de Auxiliar Administrativo creada por acuerdo de Pleno de fecha 27 de junio de 1996 (Grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/1984 D; clasificación: Escala Administración General; subescala Auxiliar. Denominación, Auxiliar administrativo), y anular asimismo la oferta de empleo público para 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186 de 2 de agosto de 1996, en los siguientes términos: Provincia: Toledo; Corporación: Cebolla. Número de código territorial: 45046. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de junio de 1996. Funcionarios de carrera: Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar; número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Segundo.—Publicar dicho acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento para general conocimiento y efectos; ...»

Cebolla, 25 de febrero de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, Feli-sa Arroyo Gutiérrez.